



MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



OF. DIPLAN/CIV 1367-2022
Guatemala, 12 de diciembre de 2022

Licenciada
Marta María Ríos Gutiérrez
Directora
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho



Estimada licenciada Ríos:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 519-2022 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.1,577,069.00, para compatibilizar los movimientos físicos-financieros del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos de la Señora Directora.


Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo. 
Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt Síguenos en:  Ministerio de Comunicaciones

SEGEPLAN
RECEPCION DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
14 DIC 2022
HORA: 11:00 NOMBRE: Karla G.

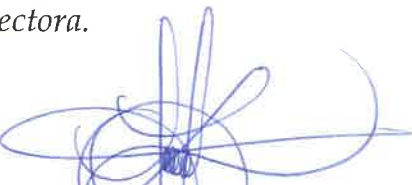
OF. DIPLAN/CIV 1367-2022
Guatemala, 12 de diciembre de 2022

Licenciada
Marta María Ríos Gutiérrez
Directora
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimada licenciada Ríos:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 519-2022 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.1,577,069.00, para compatibilizar los movimientos físicos-financieros del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos de la Señora Directora.


Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.



Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222


www.civ.gob.gt

Síguenos en:



Ministerio de Comunicaciones



Sistema Informático de Gestión -SIGES-

Sistema Integrado de Administración / SIAF

Servicio: 0175 / 2656 - AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AURORE

Periodo: 2022

Ejecución

Presupuesto por Resultados

Entidad

Unidad Administrativa

0175 / 2656 - AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AURORE

Módulos

Clasificación

Configuración Institucional

Ejecución Presupuesto Resultados

Reportes

Mis Gestiones

Mis Reportes

Notificación

JRALFARO22

Ejecución Presupuesto Resultados Consolidación



Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
☐	579	06/12/2022	49211023	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" READECUANDO LAS ASIGNACIONES EN RENGLONES DEL GRUPO DE GASTO 300 "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES", CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGÍA, VULCANOLOGÍA, METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA -INSIVUMEH-, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	FINALIZADO	1,577,069.00	1,577,069.00	INTRA2	07/12/2022	PRESDAF0187-22

1

Campo	▼	▼	▼	Y/O	▼	▼	Campo	▼	▼	Orden	▼	▼



Guatemala,
06 de diciembre de 2022

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 519-2022

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2022, EN LOS VALORES ASIGNADOS -----

CONSIDERANDO: Que el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH- requiere al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2022, con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según el Decreto Número 16-2021, del Congreso de la República de Guatemala, "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022". **CONSIDERANDO:** Que de conformidad con el análisis y verificación del expediente adjunto, se determinó que, para la presente solicitud NO existe modificación de metas físicas, motivo por el cual se valida lo expuesto en el comprobante de Reprogramación de subproductos No. 48 de la unidad ejecutora en mención, en el cual indica la no afectación de metas físicas, que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de un millón quinientos setenta y siete mil sesenta y nueve quetzales exactos (Q.1,577,069.00). **POR TANTO:** Con base a los considerandos anteriores y de conformidad con el Decreto Número 114-97, "Ley del Organismo Ejecutivo", en el Artículo 27 literal a); Decreto Número 16-2021 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil veintidós", Artículos 75 y 76, aprobados por el Congreso de la República de Guatemala, y Acuerdo Gubernativo Número 293-2021, "Distribución



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

*Analítica del Presupuesto”, en el Artículo 5, aprobado por el Presidente de la República de Guatemala, con vigencia para el presente ejercicio fiscal; este despacho **RESUELVE:***
***PRIMERO:** Aprobar el planteamiento de la modificación de metas físicas conforme los comprobantes y/o justificaciones anexas, previa aprobación del movimiento presupuestario;*
***SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN–, para que continúe el debido proceso; **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP–, Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–.*

VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Javier Maldonado Quiñónez
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Ejecución Presupuesto Resultados Consolidación



Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
☐	581	06/12/2022	49212674	REPROGRAMACIÓN PRUEBA REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS, CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA" Y 41 "COLOCACIONES INTERNAS" PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DE ACUERDO 293-2021 "DISTRIBUCIÓN ANALITICA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022", A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	REGISTRADO	98,797.00	0.00	INTRA1		
☐	580	06/12/2022	49212627	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" READECUANDO LAS ASIGNACIONES EN RENGLONES DEL GRUPO DE GASTO 300 "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES", CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGÍA, VULCANOLOGÍA, METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA - INSIVUMEH-, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	ENVIADO PRESUPUESTO	10,822,107.00	0.00	INTRA2		
☒	579	06/12/2022	49211023	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS, READECUANDO LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DEL GRUPO DE GASTO 000	ENVIADO PRESUPUESTO	1,577,069.00	0.00	INTRA2		



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

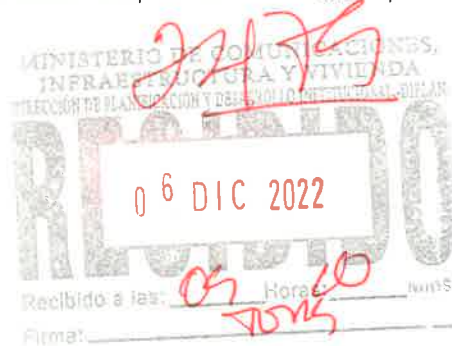
MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



OF: UPLAN-227-12-2022-INSIVUMEH-WWGM/vmjc

Guatemala, 05 de diciembre 2,022

Licenciado
Iván López Mayorga
Director de Planificación y
Desarrollo Institucional-DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda
Presente.



Estimado Licenciado:

Atentamente me dirijo a usted, remitiéndole adjunto Comprobante de Reprogramación de Subproductos No. 48 del Programa 16 Servicios de Información Sismológica, Climática, Meteorológica e Hidrológica, del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-, que ampara la transferencia por un monto de **Q.1,577,069.00**, para continuar con el trámite de aprobación correspondiente.

Sin otro particular me suscribo de usted, como su atento y seguro servidor.



Víctor Manuel Jacinto Coy
Unidad de Planificación



Vo.Bo. Lic. Willson Wyller García Morales
Director General
INSIVUMEH

Recibí
06 12 2022
Nathali
09:00

7a. avenida, 14-57, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2310-5000

www.insivumeh.gob.gt Síguenos en



insivumeh



RESOLUCIÓN No. 201-2022-INSIVUMEH-WWGM-klm

Guatemala, 5 de diciembre de 2022.

CONSIDERANDO:

Que el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH), es el ente que tiene a su cargo ejecutar las actividades y prestar los servicios que en materia de sismología, vulcanología, meteorología e hidrología y disciplinas conexas corresponden al Estado de Guatemala.

CONSIDERANDO

Que se ha efectuado el análisis a las metas programadas vigentes de la institución y como consecuencia de las necesidades, se efectúa la presente reprogramación de centros de costos por un monto de **Q.1,577,069.00.**

CONSIDERANDO

Que el artículo 5, del Acuerdo Gubernativo No. 293-2021 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022"; faculta a cada institución a efectuar las modificaciones de productos, subproductos y metas físicas.

POR TANTO:

La Dirección General del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto No. 16-2021 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2,022" del Congreso de la República de Guatemala, de fecha 3 de diciembre del 2,021 con vigencia para el ejercicio fiscal 2,022.

RESUELVE:

Autorizar a la Unidad de Planificación realizar la Reprogramación de Centros de Costos y de metas físicas que correspondan al ejercicio fiscal 2,022, con la finalidad de reorientar el presupuesto vigente y poder contar con los recursos presupuestarios para cumplir con los compromisos adquiridos por la institución en el presente ejercicio fiscal 2,022.



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



JUSTIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS POR REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS



UNIDAD EJECUTORA:

Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología,
Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-

CLASE DE MODIFICACIÓN:

INTRA2

MONTO EN NÚMEROS:

Q.1,577.069.00

MONTO EN LETRAS:

Un Millón Quinientos Setenta y Siete Mil
Sesenta y Nueve Quetzales Exactos.

En función al artículo 5. Modificación de metas físicas del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021 de fecha 23 de diciembre de 2021 y con base a oficio No. DFIN-2748-12-2022-INSIVUMEH/EGM/jczm del área de presupuesto (Departamento Financiero del INSIVUMEH), se solicita el presente planteamiento de metas físicas tal y como se describen a continuación.

Disminución e Incremento de metas físicas, productos y subproductos: a continuación, se describe el no movimiento de metas físicas, por subproducto y producto.

Este no movimiento de metas físicas, se hace con el fin de Autorizar a la Unidad de Planificación realizar la Reprogramación de Centros de Costos, para cumplir con los compromisos adquiridos por la institución en el presente ejercicio fiscal 2,022.



Victor Jacinto Coy
Unidad de Planificación



Lic. Wilson Wyther García Morales
Director General
INSIVUMEH

7a. avenida, 14-57, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2310-5000

www.insivumeh.gob.gt | Seguimos en | | insivumeh

PG ACT	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	DEBITO PRESUPUESTARIO	CRÉDITO PRESUPUESTARIO	DIFERENCIA DEBITO Q.	DIFERENCIA CRÉDITO Q.	MODIFICACIÓN DE METAS FISICAS	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIÓN
16	4	Información de Actividad Hidrológica Registrada					0		
		Boletines con información Hidrológica		Q 139,060.00		Q 139,060.00	0	Documento	No modifica meta fisica por tratarse de un movimiento dentro de la misma actividad
		Publicaciones anuales con informacion consolidada de efemerides solar, pronostico de mareas, estudios de calidad de agua y de cuencas.	Q 1,577,069.00	Q 1,438,009.00	Q 139,060.00	Q	0	Documento	No modifica meta fisica por tratarse de un movimiento dentro de la misma actividad
		TOTAL:	Q 1,577,069.00	Q 1,577,069.00	Q 139,060.00	Q 139,060.00			

Dicha reprogramación se presenta para el centro de costo consolidado siguiente: 3501-26

Victor Jacinto Coy

Unidad de Planificación

INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

INSIVUMEH

INSTITUTO NACIONAL DE GUATEMALA, C. A.

Lic. Wilson Wyller García Morales

Director General

INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA

DIRECCIÓN GENERAL

INSIVUMEH

INSTITUTO NACIONAL DE GUATEMALA, C. A.

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 5/12/2022 HORA : 16:57.12 REPORTE: R00817622.rpt
--------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 48
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO		APROBADO
Total							-1,577,069.00		0.00
020-009-0002	Publicaciones anuales con información consolidada de efemérides solar, pronós								
16	00	000	004	000	300	11	-1,577,069.00		0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			
Total								1,577,069.00	0.00
020-009-0001	Boletines con información hidrológica								
	16	00	000	004	000	300	11	139,060.00	0.00
020-009-0002	Publicaciones anuales con información consolidada de efemérides solar, pronóstico de mareas, estudios de calidad de agua y de cuencas								
	16	00	000	004	000	300	11	1,438,009.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
020-009-0001	Boletines con información hidrológica	0	139,060.00
020-009-0002	Publicaciones anuales con información consolidada de efemérides solar, pronóstico de mareas, estudios de calidad de agua y de cuencas	-1,577,069.00	1,438,009.00
		-1,577,069.00	1,577,069.00



DESCRIPCIÓN	Reprogramación de centros de costos con la finalidad de readecuar el presupuesto vigente y poder llevar a cabo el plan de trabajo para el presente ejercicio fiscal
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión SOLICITADO	FECHA DE APROBACIÓN		
	DIA	MES	AÑO

EAY

Handwritten signature

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 5/12/2022 HORA : 16:57.12 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 48
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-1,577,069.00	1,577,069.00
0000-SIN ORGANISMO	-1,577,069.00	1,577,069.00
0000-SIN CORRELATIVO	-1,577,069.00	1,577,069.00
Total	-1,577,069.00	1,577,069.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA



Victor Jacinto Coy
Unidad de Planificación

Reprogramación de centros de costos con la finalidad de readecuar el presupuesto vigente y poder llevar a cabo el plan de trabajo para el presente ejercicio fiscal

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SAY

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 5/12/2022 HORA : 16:57.12 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 48
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	
DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
209	16	00	000	004	000	020-009	Información de actividad hidrológica registrada	NO MODIFICA METAS FISICAS
209	16	00	000	004	000	020-009-0001	Boletines con información hidrológica	NO MODIFICA METAS FISICAS
209	16	00	000	004	000	020-009-0002	Publicaciones anuales con información consolidada de efemérides solar, pronóstico de mareas, estudios de calidad de agua y de cuencas	NO MODIFICA METAS FISICAS

Centro Costo Consolidados
3501-26;



[Signature]
Victor Jacinto Coy
Unidad de Planificación

Reprogramación de centros de costos con la finalidad de readecuar el presupuesto vigente y poder llevar a cabo el plan de trabajo para el presente ejercicio fiscal

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

[Signature]
FIRMA

[Signature]
Lic. Wilson Myller Gaitan Morales
Director General
INSIVUMEH





GOBIERNO de
GUATEMALA

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



OFICIO DFIN-2748-12-2022-INSIVUMEH/EGM/jcz
Guatemala, 5 de diciembre de 2022

Licenciado

Walter Rosendo González García

Director Dirección de Administración Financiera –DAF–

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda –CIV–
Presente

Estimado licenciado González:

Atentamente me dirijo a usted, remitiéndole solicitud de Reprogramación de Centros de Costos tipo INTRA2 adjuntando comprobante número "48", por un monto de UN MILLON QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SESENTA Y NUEVE QUETZALES CON 00/100 (Q 1,577,069.00), en Renglones del grupo de gasto 300 "Propiedad, planta, equipo e intangibles" con recursos de la fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" con el fin de readecuar el presupuesto vigente para contar con los recursos necesarios para llevar a cabo el plan de trabajo para el Ejercicio Fiscal 2022", para que a través de sus buenos oficios sea aprobada.

Agradeciendo de antemano su valioso apoyo

Atentamente,


Lic. Elder Gamaliel Martínez
Jefe Financiero
INSIVUMEH221




Lic. Willson Wyller García Morales
Director General
INSIVUMEH



7a. avenida, 14-57, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2310-5000

www.insivumeh.gob.gt Síguenos en:



Insivumeh



RESOLUCIÓN No. 200-12-2022-INSIVUMEH-JJOQ-jczm

Guatemala, 5 de diciembre de 2022

Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH–.

CONSIDERANDO

Que conforme el Acuerdo Gubernativo de fecha 26 de marzo de 1976 se crea el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH- como Dependencia del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda; Acuerdo Ministerial de fecha 13 de agosto de 1976 que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-.

CONSIDERANDO

Que el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH- es el ente encargado de ejecutar las actividades y prestar los servicios que en materia de Sismología, Meteorología e Hidrología y disciplinas conexas corresponden al Estado y le corresponde emitir sus reglamentos de orden administrativo, así como todas aquellas normas y manuales necesarias para el mejor cumplimiento de sus objetivos y funciones.

CONSIDERANDO

Que de conformidad con lo que establece el Decreto número 16-2021 del Congreso de la República de Guatemala “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veintidós”; así mismo en los artículos 1, 5, 11, 14 y 16 del Acuerdo Gubernativo 293-2021 “Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022”, así como lo establecido en el artículo 32 “Modificaciones y transferencias presupuestarias” numeral 3, literales a, b. y c del Decreto No. 101-97 “Ley Orgánica del Presupuesto”; en los que faculta a las unidades ejecutoras readecuar el presupuesto vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones y reprogramaciones que el INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA, INSIVUMEH, puede ejecutar.

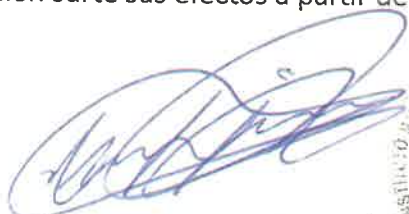
POR LO TANTO

El Director General del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología, -INSIVUMEH- con fundamento en lo considerado anteriormente.

RESUELVE

PRIMERO: AUTORIZAR La reprogramación de Productos y Subproductos, mediante Resolución Interna para la readecuación de recursos en los grupo de gasto 300 "Propiedad, planta, equipo e intangibles", con el fin primordial de readecuar el presupuesto vigente para llevar a cabo el plan de trabajo programado para el presente ejercicio fiscal por un monto de **UN MILLON QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SESENTA Y NUEVE QUETZALES CON 00/100 (Q 1,577,069.00)** dentro del Programa 16 "Servicios de Información Sismológica, Climática, Meteorológica e Hidrológica", con recursos de la Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes".

SEGUNDO: La presente Resolución surte sus efectos a partir de la presente fecha.


Lic. Willson Wyller García Morales
Director General
-INSIVUMEH-



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 5/12/2022 HORA : 16:57.12 REPORTE: R00817622.rpt
--------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 48
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO		APROBADO
Total							-1,577,069.00		0.00
020-009-0002	Publicaciones anuales con información consolidada de efemérides solar, pronós								
16	00	000	004	000	300	11	-1,577,069.00		0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			
Total								1,577,069.00	0.00
020-009-0001	Boletines con información hidrológica								
16	00	000	004	000	300	11		139,060.00	0.00
020-009-0002	Publicaciones anuales con información consolidada de efemérides solar, pronóstico de mareas, estudios de calidad de agua y de cuencas								
16	00	000	004	000	300	11		1,438,009.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO							DEBITO	CREDITO	
020-009-0001 Boletines con información hidrológica							0	139,060.00	
020-009-0002 Publicaciones anuales con información consolidada de efemérides solar, pronóstico de mareas, estudios de calidad de agua y de cuencas							-1,577,069.00	1,438,009.00	
							-1,577,069.00	1,577,069.00	

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de centros de costos con la finalidad de readecuar el presupuesto vigente y poder llevar a cabo el plan de trabajo para el presente ejercicio fiscal
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

EAM

W

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 5/12/2022 HORA : 16:57.12 REPORTE: R00817622.rpt
--------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 48
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-1,577,069.00	1,577,069.00
0000-SIN ORGANISMO	-1,577,069.00	1,577,069.00
0000-SIN CORRELATIVO	-1,577,069.00	1,577,069.00
Total	-1,577,069.00	1,577,069.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de centros de costos con la finalidad de readecuar el presupuesto vigente y poder llevar a cabo el plan de trabajo para el presente ejercicio fiscal
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

EM

AM

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	
		48

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	
209	16	00	000	004	000	020-009	Información de actividad hidrológica registrada	NO MODIFICA METAS FISICAS
209	16	00	000	004	000	020-009-0001	Boletines con información hidrológica	NO MODIFICA METAS FISICAS
209	16	00	000	004	000	020-009-0002	Publicaciones anuales con información consolidada de efemérides solar, pronóstico de mareas, estudios de calidad de agua y de cuencas	NO MODIFICA METAS FISICAS

Centro Costo Consolidados
3501-26;

Reprogramación de centros de costos con la finalidad de readecuar el presupuesto vigente y poder llevar a cabo el plan de trabajo para el presente ejercicio fiscal

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

Lic. Elder Gamaliel Martínez

Jefe Departamento Financiero

INSIVUMEH

INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA

DEPARTAMENTO FINANCIERO

INSIVUMEH

GUATEMALA, C.A.

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO

Lic. Wilson García

Director General

INSIVUMEH

INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA

DIRECCION GENERAL

INSIVUMEH

GUATEMALA, C.A.

JUSTIFICACIONES DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTRA2

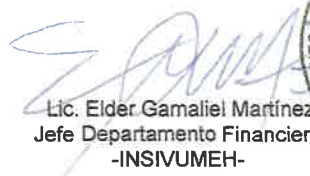
DEBITOS

ACTIVIDAD 004 SERVICIOS DE INFORMACION HIDROLOGICA

REGLON 323 Mobiliario y equipo médico-sanitario y de laboratorio Q 1,577,069.00
2022-11130013-0209-16-00-000-004-000-323-0101-11-0000-0000

Derivado del análisis financiero realizado en el presente renglón se determinó que existe economía derivado a que ya no se realizarán más compras de insumos bajo este renglón en lo que resta del ejercicio fiscal, considerando que los tiempos para realizar eventos de compra directa, cotización o licitación no son viables para la realización, por lo que se solicita el débito correspondiente.

Total Débitos Q 1,577,069.00


Lic. Elder Gamaliel Martínez
Jefe Departamento Financiero
-INSIVUMEH-




Lic. Willson Wyller García Morales
Director General
-INSIVUMEH-



7a. avenida, 14-57, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2310-5000

www.insivumeh.gob.gt Siguenos en:



Insivumeh

CREDITOS

ACTIVIDAD 004 SERVICIOS DE INFORMACION HIDROLOGICA

REGLON 322 Mobiliario y equipo de oficina Q 90,925.00
2022-11130013-209-16-00-000-004-000-322-0101-11-0000-0000

Se solicita el fortalecimiento en el presente renglón con la finalidad de contar con el recurso presupuestario necesario para poder efectuar la compra de archivos, destructoras de papel, guillotinas, y encuadernadoras que serán utilizadas en las diferentes oficinas de la sede central, sedes regionales que conforman el INSIVUMEH, con la finalidad de resguardar, procesar documentos oficiales.

CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO U.	PRECIO T.
38938	Archivo Alto: 135 Centímetro(s); Ancho: 45 Centímetro(s); Chapa: 1 Milímetro(s); Estilo: Vertical; Fondo: 70 Centímetro(s); Gavetas: 4; Material: Metal; Tipo de cerradura: Central;	30 Q	1,330.00 Q	39,900.00
131188	Destructora de papel Capacidad de cesto: 10 Galón; Hojas al paso: 20 ; Material: Plástico con metal; Tipo de corte: Partículas;	10 Q	3,165.00 Q	31,650.00
101658	Guillotina Alimentación: 110 Voltio; Altura de corte: 3 Pulgadas; Base: Metálica; Guía: Óptica; Largo de cuchilla: 22 Pulgadas; Material de la cuchilla: Acero; Material de superficie: Metal; Tipo de cuchillas: Autoafilables;	5 Q	1,175.00 Q	5,875.00
124279	Encuadernadora Capacidad de encuadernación: 15 hojas; Formato de encuadernación: Carta; Material: Metal; Tipo: Manual de peine;	5 Q	2,700.00 Q	13,500.00
Total				Q 90,925.00

REGLON 324 Equipo educacional, cultural y recreativo Q 136,138.00
2022-11130013-209-16-00-000-004-000-324-0101-11-0000-0000

Se solicita el fortalecimiento en el presente renglón con la finalidad de contar con el recurso presupuestario necesario para poder efectuar la compra de cámaras fotográficas, kit de iluminación de estudio, kit de microfonía que se utilizaran para la unidad de comunicación social para cubrir eventos de información general de la institución; adquisición de pantallas para proyección, proyectores, televisores, bienes que serán utilizados para monitoreo e interpretación así como para la proyección de multimedia informativa generados por la institución.

7a. avenida, 14-57, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2310-5000

www.insivumeh.gob.gt Siguenos en: f t i y Insivumeh

2024

2024



CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO U.	PRECIO T.
152443	Pantalla de proyección Alto: 1.8 Metro; Ancho: 2.4 Metro; Formato de visualización: 4:3; Tipo: Enrollable;	5 Q	2,950.00	Q 14,750.00
25475	Proyector Luminosidad: 4000 lumen; Número de píxeles: 1,024 x 768; Resolución nativa: Xga; Tipo de compatibilidad mínima: Windows xp; Tipo de lente: Estándar;	8 Q	2,624.75	Q 20,998.00
116973	Kit de iluminación de estudio Alimentación: 110 a 220 Voltio; Incluye: 3 paneles led, trípode y estuche; Potencia: 50 Vatio; Temperatura: 3200 a 5600 kelvin;	1 Q	8,850.00	Q 8,850.00
140485	Sistema de micrófono de solapa Alcance: 120 Metro; Ancho de banda: 42 MegaHercio; Banda de señales: Uhf; Funcionamiento: Baterías; Incluye: Micrófono y transmisor; Respuesta de frecuencia: 550 a 578.5 MegaHercio;	1 Q	5,600.00	Q 5,600.00
121943	Televisor Conectividad: Usb, hdmi, audio y video; Pantalla: Led 4k; Resolución: 3840 x 2160 píxeles; Tamaño: 55 Pulgadas;	6 Q	5,990.00	Q 35,940.00
60325	Cámara fotográfica profesional Batería: Recargable; Calidad de imagen: Full hd 1080; Conectividad: Usb, wifi, hdmi de tipo c; Función de disparo: Continuo 6 cps; Incluye: 2 memorias sd hiessped clase 10 de 32 gb; Resolución: 24.7 píxeles totales; Sensor: Cmos; Sistema de autofocus: 51 puntos focales; Soportes de almacenamiento: 2 ranuras de tarjeta sd; Tamaño de pantalla: 3.2 Pulgadas; Tipo: Digital; Tipo de pantalla: Lcd; Velocidad de disparo: Hasta 7 cuadros por segundo (fps);	1 Q	2,880.00	Q 2,880.00
145956	Cámara de acción Calidad: Fotos 23 megapíxeles, vídeo full hd, 4k y 5.3k; Conectividad: Usb, wifi y bluetooth; Estabilizador de vídeo: Automático; Pantalla delantera: Lcd de 1.4 pulgadas; Pantalla trasera: Lcd de 2.27 pulgadas; Profundidad a sumergir: 10 Metro;	8 Q	5,890.00	Q 47,120.00
TOTAL				Q 136,138.00

.REGLON 326 Equipo para comunicaciones Q 139,060.00
2022-11130013-209-16-00-000-004-000-326-0101-11-0000-0000

Se solicita el fortalecimiento en el presente renglón con la finalidad de contar con el recurso presupuestario necesario para poder efectuar la compra de radios transmisores, equipos de posicionamiento global, equipo que será utilizado por el departamento de investigación sismológico y geológico en trabajos de campo a nivel

7a. avenida, 14-57, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2310-5000

www.insivumeh.gob.gt Síguenos en:     Insivumeh

2024

nacional en la recopilación de datos sismológicos y vulcanológicos, así como para la adquisición de cámaras de videoconferencia que serán utilizadas por las diferentes unidades y departamentos que conforman la institución en reuniones virtuales de trabajo e intercambio de información con organismos, a nivel nacional e internacional.

CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD	PRECIO U.	PRECIO T.
48248	Radio transmisor Alcance: 4 Kilómetro(s); Capacidad: 16 canales de frecuencia; Frecuencia: Uhf; Incluye: Batería, antena, clip, cargador;	20 Q	1,650.00 Q	33,000.00
148513	Navegador de sistema de posicionamiento global (gps) Alimentación: Batería de litio recargable; Clasificación de resistencia al agua: Ipx7; Contiene: Rutas 200, registros de rutas 10.000 puntos, 200 pistas guardados; Interfaz: Usb; Memoria: 16 Gigabyte; Resolución: 240 x 400 píxeles; Tipo de pantalla: Tft brillante y transreflectiva en color; Tipo de señal: Gps, galileo, glonass, qzss, irnss; Waypoints: 5000;	18 Q	4,795.00 Q	86,310.00
134681	Cámara para videoconferencia Incluye: Bocina, micrófonos y control remoto; Interfaz: Usb; Resolución: Ultra hd, 4k; Tipo de micrófono: Omnidireccional; Zoom: 15x;	10 Q	1,975.00 Q	19,750.00
				Q 139,060.00

RENGLON 329 Otras maquinarias y equipos Q 1,210,946.00
2022-11130013-209-16-00-000-004-000-329-0101-11-0000-0000

Se solicita el fortalecimiento en el presente renglón con la finalidad de contar con el recurso presupuestario necesario para poder efectuar la adquisición de Drones y distanciómetros que se utilizaran por personal técnico de las unidades de sismología, vulcanología e hidrología de la institución, en el monitoreo de volcanes, mapeo de rutas críticas, monitoreo hidrológico y medición cartográfica con la finalidad de recopilar datos que ayuden a la prevención de desastres naturales, adquisición de lockers, estufas, refrigeradoras, frigobares, camas, microhondas, oasis para uso del personal de las diferentes unidades y departamentos de la sede central y sedes regionales; adquisición de kit de videovigilancia, necesario para el monitoreo de las áreas perimetrales de la institución para seguridad de los equipos diversos propiedad de la institución, adquisición de escaleras de diferentes medidas, chapeadoras, taladros, lijadoras, sierras caladoras, amoladoras, equipo que servirá el darle mantenimiento a las áreas comunes de la sede central y sedes regionales, como a las oficinas departamentales, así mismo para el mantenimiento preventivo y correctivo de los instalaciones perimetrales de las parcelas hidrometeorológicas y geológicas donde el INSIVUMEH tiene instalado equipo, adquisición de tanques de evaporación y heliógrafos que servirán para complementar las estaciones de la red de observación convencional del INSIVUMEH; adquisición de aires acondicionados, que serán instalados en

7a. avenida, 14-57, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2310-5000

www.insivumeh.gob.gt Siguenos en: f t i y insivumeh

EM

Handwritten signature



las oficinas regionales y oficinas de las unidades de meteorología e hidrología con la finalidad de contar con espacios con ambientes frescos para que el personal que allí labora. Adquisición de plantas generadoras que servirán para dar soporte eléctrico a las oficinas regionales y departamentales ante una eventual falta de energía que pudiera interrumpir la transmisión de datos hacia la sede central; adquisición de cargador de baterías que se utilizara para cargar baterías de la flota de vehículos, así como para cargar baterías que dan soporte eléctrico a las estaciones sismológicas y vulcanológicas propiedad de la institución.

CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO U.	PRECIO T.
126959	Dron Altura máxima: 6000 Metro; Cámara: 20 megapíxeles; Incluye: Batería, cargador, protector de cámara, cable usb, control remoto, cable rc y cable rc tipo c; Tiempo de vuelo: 31 Minuto; Velocidad de ascenso: 5 metros/segundo; Velocidad de descenso: 3 metros/segundo; Velocidad máxima: 72 kilómetros por hora;	1	Q 88,844.00	Q 88,844.00
140247	Locker Alto: 1.7 Metro; Ancho: 0.75 Metro; Compartimientos: 7 ; Fondo: 0.46 Metro; Material: Metal;	24	Q 1,347.00	Q 32,328.00
25768	Estufa Clase: Eléctrica; Hornillas: 4; Horno: Si; Material: Acero inoxidable; Uso: Cocina;	14	Q 5,570.00	Q 77,980.00
110230	Kit de videovigilancia Alcance: 45 Metro; Ángulo de visualización: 90 grados; Cámaras: 16 ; Capacidad de almacenamiento: 3 Terabyte; Grabador: Dvr de 16 canales; Resolución: 1080 pixeles; Salida de video: Hdmi, vga; Tipo de cámara: Domo y bala;	1	Q 82,000.00	Q 82,000.00
26346	Escalera Alto: 13 Pies(s); Antideslizante en las gradas: Si; Antideslizante en las patas de soporte: Si; Forma: Doble banda; Material: Aluminio; Sistema: Articulado;	4	Q 1,620.00	Q 6,480.00
136388	Escalera Alto: 3 Pies; Antideslizante: En gradas y patas de soporte; Forma: Doble banda; Material: Fibra de vidrio;	5	Q 800.00	Q 4,000.00
44201	Escalera Alto: 20 Pies(s); Antideslizante en patas de soporte: Si; Antideslizante en las gradas: Si; Clase: Extensible; Forma: Recta; Material: Aluminio;	6	Q 2,620.00	Q 15,720.00
88298	Refrigerador Alimentación: 110 Voltio; Puertas: 2; Tamaño: 10 Pie Cúbico;	12	Q 4,008.00	Q 48,096.00
104659	Frigobar Alimentación: 110 a 120 Voltio; Capacidad: 4 Pie Cúbico; Control de temperatura: Mecánica; Estantes: 2;	7	Q 1,968.00	Q 13,776.00

7a. avenida, 14-57, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2310-5000

www.insivumeh.gob.gt Siguenos en:     Insivumeh

SA



	Cama Altura del colchón: 13.5 Pulgadas(s); Colchón: Doble pillow; Material: Tela piqué con alto contenido de algodón, antialérgica; Tamaño:					
21540	Imperial; Tipo: Ortopédica;	21	Q	1,600.00	Q	33,600.00
	Tanque de evaporación Alto: 39 Centímetro; Diámetro: 120 Centímetro; Material: Fibra de					
151706	vidrio; Tipo: Manual;	7	Q	12,260.00	Q	85,820.00
	Aire acondicionado Amperios: 8.12; B.t.u: 18000;					
8600	Tipo: Mini-split; Voltios: 230; Watts: 1710;	14	Q	6,300.00	Q	88,200.00
	Dron Altitud máxima: 6000 Metro; Cámara: 2 megapíxeles; Incluye: Control remoto, juego de hélices, baterías y cargador; Tiempo de vuelo máximo: 27 Minuto; Velocidad de ascenso: 6 metros/segundo; Velocidad de descenso: 3 metros/segundo; Velocidad máxima: 16					
153700	metros/segundo;	1	Q	58,799.00	Q	58,799.00
	Dron Altura máxima: 6000 Metro; Cámara: 20 megapíxeles; Incluye: Juego de hélices, cables, control remoto con pantalla, cargador y batería; Tiempo de vuelo: 30 Minuto; Velocidad de ascenso: 6 metros/segundo; Velocidad de descenso: 3 metros/segundo; Velocidad					
139269	máxima: 58 kilómetros/hora;	3	Q	29,000.00	Q	87,000.00
	Heliógrafo Contiene: Bola de cristal, portabandas superior para verano, al centro para primavera y otoño e inferior para invierno;					
97926	Latitud ajustable: 25 a 65 grados;	2	Q	45,000.00	Q	90,000.00
	Chapeadora Largo de bastón: 1.5 Metro; Sistema de corte: Hilo, disco y cuchilla; Tipo:					
62158	Bastón; Tipo motor: Combustión;	28	Q	2,117.00	Q	59,276.00
	Oasis Capacidad: 5 Galón; Corriente: 110 Voltio; Funciones: Caliente, fría y templada; Tipo:					
85985	Dispensador;	40	Q	1,925.00	Q	77,000.00
	Horno microondas Capacidad: 1.3 Pie Cúbico; Material: Acero inoxidable; Niveles de potencia:					
138492	10 ; Potencia: 1100 Vatio;	26	Q	1,198.00	Q	31,148.00
	Planta generadora de electricidad Capacidad de tanque: 12 Litro(s); Combustible: Gasolina; Motor: 4 tiempos; Potencia: 2600 Vatio(s);					
42379	Tensión: 110 a 220 voltio; Tipo: Portátil;	9	Q	4,540.05	Q	40,860.45
	Distanciómetro láser Alcance: 0.05 a 120 Metro; Funcionamiento: Baterías; Funciones: Medición de distancia, áreas y volúmenes; Precisión: +/-1 milímetros; Visualización de medidas: Metros,					
140722	centímetros y milímetros;	15	Q	5,800.00	Q	87,000.00

7a. avenida, 14-57, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2310-5000

www.insivumeh.gob.gt Síguenos en:



Insivumeh

EAM

[Handwritten signature]

133101	Taladro atornillador Accesorios: Batería y cargador; Control de torque: 2 posiciones; Medida de mandril: 1/2 pulgada; Número de velocidades: 2 ; Tipo: Inalámbrico; Velocidad doble: 0 a 400/0 a 1300 revoluciones por minuto (rpm); Voltaje de alimentación: 18 Voltio;	12	Q	2,371.50	Q	28,458.00
80285	Lijadora Amperaje: 3 Amperio; Diámetro de disco: 5 Pulgadas; Revoluciones: 7000 a 12000 revoluciones por minuto; Tipo: Orbital; Voltaje: 120 Voltio;	10	Q	1,032.00	Q	10,320.00
78797	Sierra caladora Acción orbital: 4 posiciones; Potencia: 560 Vatio; Rotación sin carga: 3100 min -1; Sistema: De sujeción de sierras; Tensión eléctrica: 120 Voltio; Velocidades: Variables;	10	Q	1,752.00	Q	17,520.00
98235	Cargador de baterías Amperaje: 30 Amperio; Corriente alterna: 120 Voltio; Corriente continua: 6 a 12 voltio; Tipo: Automático; Uso: Automotriz;	7	Q	3,490.00	Q	24,430.00
57146	Amoladora Aplicación: Metal; Diámetro del disco: 9 Pulgadas; Potencia: 2600 Vatio; Tensión eléctrica: 110 Voltio;	10	Q	899.00	Q	8,990.00
103150	Amoladora Diámetro del disco: 4 1/2 pulgadas; Potencia: 800 Vatio; Tensión eléctrica: 110 Voltio; Velocidad: 12000 revoluciones por minuto;	10	Q	1,330.00	Q	13,300.00
TOTAL						Q 1,210,945.45

Total de créditos solicitados Q 1,577,069.00


Lic. Elder Gamaliel Martínez
Jefe Departamento Financiero
-INSIVUMEH-




Lic. Willson Wyller García Morales
Director General
-INSIVUMEH-



7a. avenida, 14-57, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2310-5000

www.insivumeh.gob.gt Siguenos en:



Insivumeh